



# Asamblea General

Trigésimo primer período extraordinario de sesiones

Documentos oficiales

**1<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 14 de septiembre de 2020, a las 15.45 horas

Nueva York

*Presidente Provisional:* Sr. Muhammad-Bande ..... (Nigeria)

*Se abre la sesión a las 15.45 horas.*

## Tema 1 del programa provisional

### Apertura del período de sesiones por la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): Declaro abierto el trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

## Tema 2 del programa provisional

### Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 62 del Reglamento, invito a los representantes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

*Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.*

## Tema 6 del programa provisional

### Organización del período de sesiones

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): Como recordarán los miembros, en su decisión 74/544, de 27 de marzo de 2020, titulada “Procedimiento de adopción de decisiones de la Asamblea General durante la pandemia

de enfermedad por coronavirus (COVID-19)”, la Asamblea General decidió que, si no se rompía el silencio, se consideraría adoptada la decisión, y que la Asamblea tomaría nota de la decisión en la primera sesión plenaria que celebrara una vez que cesaran las medidas cautelares, en cuanto lo permitieran las circunstancias.

En consecuencia, ahora la Asamblea tomará nota de la decisión S-31/1, de 15 de julio de 2020, titulada “Estados Miembros que están en mora según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas”; la decisión S-31/2, de 15 de julio de 2020, titulada “Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes”; la decisión S-31/3, de 15 de julio de 2020, titulada “Elección del Presidente”; la decisión S-31/4, de 21 de julio de 2020, titulada “Elección de los Vicepresidentes”; la decisión S-31/5, de 21 de julio de 2020, titulada “Elección de los Presidentes de las Comisiones Principales”; y la decisión S-31/6, de 21 de julio de 2020, titulada “Aprobación del programa”.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide tomar nota de las decisiones S-31/1 a S-31/6?

*Así queda acordado* (decisión S-31/7).

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): Deseo expresar mi sincero agradecimiento al Embajador Samson Itegeboje, de Nigeria, anterior Presidente Provisional del período extraordinario de sesiones, por haber dirigido hábilmente los trabajos del período extraordinario de sesiones hasta la elección del Presidente de dicho período de sesiones.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Quisiera también señalar a la atención de los representantes una cuestión relativa a la participación de la Santa Sede y del Estado de Palestina, en calidad de Estados observadores, en la labor de la Asamblea General. El observador de la Santa Sede participará en la labor del trigésimo primer período extraordinario de sesiones de conformidad con la resolución 58/314, de 1 de julio de 2004, sin necesidad de que formule una explicación preliminar antes de intervenir. El observador del Estado de Palestina participará en la labor del trigésimo primer período extraordinario de sesiones de conformidad con las resoluciones 3237 (XXIX), de 22 de noviembre de 1974; 43/177, de 15 de diciembre de 1988; 52/250, de 7 de julio de 1998; y 67/19, de 29 de noviembre de 2012, sin necesidad de que formule una explicación preliminar antes de intervenir.

De conformidad con la resolución 65/276, de 3 de mayo de 2011, y la nota del Secretario General que figura en el documento A/65/856, el observador de la Unión Europea participará en la labor del trigésimo primer período extraordinario de sesiones sin necesidad de que formule una explicación preliminar antes de intervenir.

#### **Proyecto de decisión (A/S-31/L.1)**

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Azerbaiyán para que presente el proyecto de decisión A/S-31/L.1.

**Sr. Aliyev** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Como es sabido, el trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), fue iniciado por el Presidente de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Ilham Aliyev, en nombre del Movimiento de Países No Alineados y con el apoyo de una gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Ahora, al concluir el septuagésimo cuarto período de sesiones y al aproximarse la apertura del septuagésimo quinto período de sesiones, ya es hora de examinar la organización de nuestros trabajos para asegurar una transición sin tropiezos entre las presidencias de los dos períodos de sesiones y continuar la tradición de que el actual Presidente del período ordinario de sesiones de la Asamblea presida también el período extraordinario de sesiones. Me complace presentar el proyecto de decisión que figura en el documento A/S-31/L.1, titulado “Presidencia y demás miembros de la Mesa del trigésimo primer período extraordinario de sesiones”.

Esta decisión asegurará que, con efecto a partir de la apertura del septuagésimo quinto período de

sesiones, que tendrá lugar mañana, 15 de septiembre de 2020, la Presidencia y las Vicepresidencias de la Asamblea General y las Presidencias de sus Comisiones Principales en su trigésimo primer período extraordinario de sesiones serán las mismas que en su septuagésimo quinto período ordinario de sesiones. Esta decisión también permitirá que la Asamblea determine, con efecto a partir del nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes para su septuagésimo quinto período ordinario de sesiones, si los miembros de la Comisión para su septuagésimo quinto período de sesiones se desempeñarán también en esa calidad para su trigésimo primer período extraordinario de sesiones.

Deseo dar las gracias en particular al Presidente de la Asamblea en su trigésimo primer período extraordinario de sesiones, Excmo. Sr. Tijjani Muhammad-Bande, por su liderazgo, su compromiso con un multilateralismo sólido y su colaboración personal con los Estados Miembros para abordar y superar las repercusiones de la crisis mundial sin precedentes del coronavirus en la labor de la Asamblea General. También quisiera dar las gracias al Presidente Provisional, nuestro colega el Representante Permanente Adjunto de la Misión Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, Sr. Samson Iteboje, por guiarnos al comienzo de este período extraordinario de sesiones.

Quisiera además agradecer a las Vicepresidencias de la Asamblea, a las Presidencias de las Comisiones Principales y a los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes por los servicios prestados hasta la fecha. Damos la bienvenida al Excmo. Sr. Volkan Bozkir, que pronto presidirá la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones, y esperamos con interés trabajar bajo su dirección y liderazgo.

Para concluir, espero que el proyecto de decisión que tenemos ante nosotros se apruebe por consenso, demostrando así nuestra solidaridad y responsabilidad al abordar el problema complejo y multidimensional de la pandemia de COVID-19, especialmente en un momento en que más de 29 millones de personas en todo el mundo han resultado infectadas y el número de muertos se acerca a 1 millón.

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): Procederemos ahora a examinar el proyecto de decisión A/S-31/L.1. Antes de dar la palabra a los oradores para que formulen una explicación de voto antes de la votación, me permito recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto se limitarán a diez minutos y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Tiene la palabra el representante de Armenia.

**Sr. Knyazyan** (Armenia) (*habla en inglés*): Nuestras reservas con respecto al proyecto de decisión A/S-31/L.1 se han expresado en una carta de fecha 31 de agosto de 2020 dirigida a usted, Sr. Presidente, por el Representante Permanente de Armenia, que cito:

“Hemos examinado el proyecto de decisión y estamos firmemente convencidos de que es importante seguir prestando atención a los aspectos sustantivos de la respuesta eficaz a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias sanitarias, humanitarias, socioeconómicas y de otro tipo, así como a la determinación del valor añadido del período extraordinario de sesiones en relación con las deliberaciones en curso y las previstas para finales de este año con medidas multilaterales eficaces en relación con la COVID-19, que ya se ha elegido como tema central del próximo septuagésimo quinto período de sesiones.

Consideramos que, a la luz de la situación actual, la cuestión de la elección del Presidente y de los demás miembros de la Mesa debe abordarse después de las consultas sobre las modalidades del período de sesiones, como la fecha, el formato, el nivel de participación y otras cuestiones de organización, teniendo presente la necesidad de evitar toda duplicación de esfuerzos o proliferación indebida de procesos de procedimiento”.

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al único orador en explicación de voto antes de la votación.

La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de decisión A/S-31/L.1, titulado “Presidencia y demás miembros de la Mesa del trigésimo primer período extraordinario de sesiones”. Se ha solicitado votación registrada.

*El Sr. Rai (Papua Nueva Guinea), Vicepresidente de la Asamblea General en su septuagésimo cuarto período de sesiones, ocupa la Presidencia.*

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Argelia, Andorra, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Canadá, Chad, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte

d'Ivoire, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Djibouti, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Estonia, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kuwait, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesotho, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Pakistán, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Rwanda, Santa Lucía, San Marino, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, Sudán del Sur, España, Sri Lanka, Sudán, Suriname, Suecia, Suiza, Tayikistán, Tailandia, Timor-Leste, Trinidad y Tabago, Turquía, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Estados Unidos de América, Uruguay, Vanuatu, Viet Nam, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Ninguno

*Abstenciones:*

Armenia, Libia, República Árabe Siria

*Por 153 votos contra ninguno y 3 abstenciones, queda aprobado el proyecto de decisión A/S-31/L.1 (decisión S-31/8).*

**El Presidente Provisional** (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Excmo. Sr. Volkan Bozkir por haber sido elegido Presidente del trigésimo primer período extraordinario de sesiones. Espero con interés trabajar con él a fin de asegurar una transición sin tropiezos y le deseo éxito en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 6 del programa.

*Se levanta la sesión a las 16.05 horas.*